

**El Sindicato de Trabajadores Bananeros de Escuintla de la Empresa Frutera del Pacífico, S.A. y  
demás empresas anexas y conexas  
-SITRABE-**

**Manifiesta:**

**Su profundo rechazo ante el incremento de las amenazas de muerte en contra de  
varias dirigentes del sindicato**

1. El pasado sábado, 11 de enero 2025, en horas de la tarde, una persona, que se identificó como Limber Josué, estudiante universitario y trabajador de Energuate, quien se conducía a bordo de un vehículo tipo pick up, Mazda Bt 50, color gris, placas P-941KFG, visitó la casa de habitación de nuestra compañera Yaneth Estrada, Secretaria General Adjunta del Sindicato de Trabajadoras Bananeras de Escuintla (de Frutera el Pacífico-Agroamérica) -Sitrabe-, contra quien realizó de manera reiterada amenazas de muerte y señalamientos en contra del proceso de organización sindical.
2. Posteriormente dicha persona se dirigió a la casa de habitación de la compañera Gricelda Rosales, Secretaria General de Sitrabe, quien ya conociendo lo que sucedió a la compañera Estrada, se refugió y no pudo amenazarla, como evidentemente era su intención.
3. Dichos hechos se dan en el marco de una intensa campaña de desestabilización, en contra de nuestro sindicato (Sitrabe) impulsada por personeros de las fincas propiedad de la empresa Frutera del Pacífico en Escuintla, dicha campaña ha incluido despidos, cambios de puestos de trabajo, atentados y represalias de distinto tipo en contra de trabajadores que son parte del sindical o tienen intenciones de afiliarse a nuestro Sitrabe.

**Por lo antes expuesto, demandamos**

**Del Ministerio Público:** dado la gravedad de la situación, **accionar urgentemente**, investigar y proceder legalmente en contra de la persona, cuyos datos están descritos arriba y proceder en contra de los responsables intelectuales de este cobarde hecho, todo con base a lo establecido en el Instructivo 01-2015 del MP, establecido para casos de sindicalistas en riesgo.

**Del Ministerio de Trabajo:** sumar este nuevo hecho y otros que recientemente se han dado en las fincas de Frutera del Pacífico en Escuintla, a las que quedaron registradas en la inspección realizada por la IGT el pasado 19 de diciembre

**De los compañeros bananeros y organizaciones hermanas:** mantenerse atentos y no ceder ante las amenazas patronales en contra de nuestro legítimo derecho a organizarnos en sindicato y solidarizarse con nuestra lucha.

¡¡¡Ante las cobardes amenazas...Sitrabe unido y fortalecido en la lucha!!

**Escuintla, 12 de enero 2025.**